

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40404 - INFORMÁTICA

CÓDIGO UNESCO: 3304

TIPO: Básica

CURSO: 1

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura tiene como principal objetivo dotar al estudiante de conocimientos informáticos, de habilidades de manejo del “social media” y de comunicación en Internet para utilizarlos como herramientas de apoyo al proceso de traducción e interpretación. De acuerdo con la guía básica, los contenidos de la materia deben estar relacionados con aquellas herramientas informáticas que hoy en día tienen su aplicación en la mayoría de los campos de trabajo y, en especial, en el campo de la traducción, como son procesadores de texto, programas de edición, editores de imágenes, programas de facturación y todo lo relativo a la gestión de ficheros (lectores y conversores de archivos, compresores, etc.). También se incluyen en la asignatura todas aquellas herramientas relacionadas con la búsqueda y organización de información (diccionarios electrónicos, bases de datos), seguridad y, principalmente, Internet como fuente de documentación, promoción, comunicación y gestión de datos.

La informática, con las posibilidades que ofrece de almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información registrada en soportes digitales se ha convertido en un instrumento de indudable valor. El impacto que el nuevo entorno de la información puede tener sobre la sociedad es tan grande, que no nos permite vivir ajenos a él.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- Dominar los aspectos teóricos y prácticos sobre informática básica, así como su terminología específica.
- Dominar a nivel de usuario las aplicaciones informáticas básicas de uso más frecuente.
- Habilidad para aprovechar los distintos recursos que ofrece Internet para facilitar la búsqueda de información y documentación.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- Ser capaz de construir presentaciones gráficas, lingüísticas y conceptuales del trabajo según normas estándares y capacidad de ajustarse a las expectativas del cliente.
- Disponer de destrezas profesionales en el manejo de aplicaciones informáticas para todos los fines anteriores.

Contenidos:

1. Conceptos clave del sistema operativo.
 - 1.1. Gestión de archivos y carpetas.
 - 1.2. Funciones de cambio del teclado para escribir en los diferentes alfabetos.
 - 1.3. Compresión de archivos.
 - 1.4 Identificación de parámetros de los diferentes tipos de archivo y medias.
 - 1.5 Localización de documentos según sus propiedades.
 - 1.6 Almacenar los documentos en diferentes formatos.
2. Introducción al nuevo espacio 'vital' expandido (Internet) - web 2.0
 - 2.1 Comportamiento ético, seguro y legal en Internet.
 - 2.2 Búsqueda en Internet
 - 2.2.1 Búsqueda de bases de datos de traducción.
 - 2.2.2 Hacer búsquedas efectivas en la red.
 - 2.2.3 Búsqueda basada en personas (filtrado social)
3. Edición de documentos.
 - 3.1 Procesadores de texto en línea
 - 3.2 Formato de los documentos.
 - 3.3 Estadísticas de los documentos.
 - 3.4 Buscar y reemplazar texto.
 - 3.5 Manejo de tablas: Elaboración de glosarios.
 - 3.6 Edición y generación de textos multilingües y con distintos alfabetos.
 - 3.7 Control de calidad: Correctores y revisión de documentos.
 - 3.8 Generación y edición de documentos PDF
 - 3.9 Programa lector de documentos: Funciones básicas.
4. Uso de Hojas de Cálculo y formularios en línea
 - 4.1 Edición y manipulación de hojas de cálculo en línea.
 - 4.2 Generación de formularios en línea.
 - 4.3 Análisis de datos.
 - 4.4 Conceptos básicos de la gestión y uso de bases de datos.
5. Presentaciones y vídeo.
 - 5.1 Generación de presentaciones en línea.
 - 5.2 Uso de aplicaciones para generar aplicaciones dinámicas.
 - 5.3 Generación de vídeos con transcripción y traducción automática y manual.

Metodología:

Metodología mixta (presencial/online), orientada a Actividades ('Aprender haciendo','Aprendizaje basado en la Exploración'), dirigidas, individuales y en grupo. mediante foros de participación y aprendizaje entre iguales, talleres con evaluación 'entre iguales', exposiciones de trabajos y/o actividades, tutorías individuales y lecturas recomendadas

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes: - 20% en concepto de asistencia y participación del alumno. - 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre. - 30% en concepto de prueba final . Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en anteriormente, el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia o la aplicación dispuesta en el entorno en línea al efecto en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

Sistemas de evaluación

Optamos por un sistema de evaluación continua y cada uno de los contenidos se irá evaluando de

acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente descritos.

En convocatorias extraordinaria y especial, se pueden dar dos situaciones:

Primera: aquellos estudiantes que hayan sido evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán optar a superar la asignatura a partir de la mejora de las actividades y del trabajo final de curso siguiendo los criterios de la evaluación continua.

Segunda: para el caso de los estudiantes que no proceden de la evaluación continua, deberán presentar un trabajo final de curso (TFC) y la realización de un examen.

Es requisito imprescindible la entrega del trabajo una semana antes de la fecha de convocatoria para poder presentarse a examen. En cualquier caso, se reserva el derecho de solicitar la defensa personal del trabajo presentado.

Criterios de calificación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Crear, guardar y enviar una captura de pantalla de la configuración de nuestro navegador.
- Acceder y hacer un uso eficaz de cursos en línea
- Establecer pautas de seguridad y sincronización en Internet.
- Comparar, evaluar y configurar distintos navegadores para la optimización del trabajo en línea.
- Hacer uso de nubes de etiquetas para lecturas reflexivas: Conectarse para aprender.
- Utilizar las extensiones del navegador adecuadas para facilitar el trabajo y aprendizaje en línea.
- Buscar y evaluar información en bases de datos de traducción y traductores.
- Buscar mediante filtros sociales.
- Crear, editar y compartir documentos en línea.
- Compartir y evaluar documentos en línea.
- Crear y editar hojas de cálculo y formularios en línea.
- Compartir y evaluar formularios en línea.
- Crear una presentación en línea.
- Usar aplicaciones para generar presentaciones dinámicas.
- Crear mi propio blog.
- Incorporar elementos multimedia a mi blog.
- Implementar y presentar un currículum en base al Europass.
- Recopilar la evidencias y evaluar mi experiencia trabajando con Internet.
- Diseñar y confeccionar el guión de un vídeo.
- Planificar y crear un videocurrículum en base a evidencias (TFC).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Teniendo en cuenta que en 1 semana se distribuyen: 2 horas de teoría, 2 horas de práctica en clase y 6 horas no presenciales) tenemos el siguiente cronograma:

1 semana:

- Crear, guardar y enviar una captura de pantalla de la configuración de nuestro navegador. (presencial)
- Acceder y hacer un uso eficaz de cursos en línea (no presencial)

1 semana:

- Establecer pautas de seguridad y sincronización en Internet (presencial)
- Comparar, evaluar y configurar distintos navegadores para la optimización del trabajo en línea (no presencial)

1 semana:

- Hacer uso de nubes de etiquetas para lecturas reflexivas: Conectarse para aprender (presencial)
- Utilizar las extensiones del navegador adecuadas para facilitar el trabajo y aprendizaje en línea (no presencial)

2 semanas:

- Buscar y evaluar información en bases de datos de traducción y traductores (presencial)
- Buscar mediante filtros sociales (no presencial)

2 semanas:

- Crear, editar y compartir documentos en línea (presencial)
- Compartir y evaluar documentos en línea (no presencial)

2 semanas:

- Crear y editar hojas de cálculo y formularios en línea (presencial)
- Compartir y evaluar formularios en línea (no presencial)

1 semana:

- Crear una presentación en línea (presencial)
- Usar aplicaciones para generar presentaciones dinámicas (no presencial)

1 semana:

- Crear mi propio blog (presencial)
- Incorporar elementos multimedia a mi blog (no presencial)

1 semana:

- Implementar y presentar un currículum en base al Europass (presencial)
- Recopilar la evidencias y evaluar mi experiencia trabajando con Internet (no presencial)

3 semanas:

- Planificar y crear un videocurrículum en base a evidencias (TFC) (presencial)

Diseñar y confeccionar el guión de un vídeo (no presencial)

Total:

- Horas teóricas: 30
- Horas prácticas: 30
- Horas no presenciales: 90

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Distintas tecnologías 2.0 y dispositivos con acceso a Internet, técnicas de hablar en público, utilización de rúbricas, exposición de trabajos, dirigir foros y debates e interpretar mapas de conceptos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar aspectos teóricos y prácticos sobre informática básica y su terminología específica.
- Configurar y gestionar los recursos proporcionados por los sistemas operativos en función de las necesidades de un traductor o intérprete profesional.
- Aplicar las herramientas informáticas básicas de uso más frecuente como procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos al entorno de la traducción e interpretación.
- Identificar las necesidades de seguridad de los sistemas utilizados y cómo solucionarlos.
- Emplear los distintos recursos que ofrece Internet para facilitar la búsqueda de información y documentación relacionada con la titulación.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se contempla en el horario de tutoría.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se contempla en el el horario de tutoría.

Atención telefónica

Mediante la atención telefónica se podrá concertar atención presencial tanto individualizada como a grupos de trabajo.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se contempla a través de la plataforma Campus Virtual de la ULPGC, e INNOVA, por medio de foros, chats, mensajería instantánea, etc.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Enrique Rubio Royo

(COORDINADOR)

Departamento: 260 - INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Ámbito: 075 - Ciencia De La Comp. E Intel. Artificial

Área: 075 - Ciencia De La Comp. E Intel. Artificial

Despacho: INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Teléfono: 928451864 **Correo Electrónico:** enrique.rubio@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Ética mínima :introducción a la filosofía práctica /

Adela Cortina ; prólogo por José Luis L. Aranguren.

Tecnos,, Madrid : (2010) - (15ª ed.)

978-84-309-5157-4

[2 Recomendado] Engineering ethics :concepts and cases /

Charles E. Harris, Michael S. Pritchard, Michael J. Rabins.

Wadsworth,, Belmont, CA : (2009) - (4th ed.)

978-0-495-50279-1

[3 Recomendado] Etica informática /

Deborah G. Johnson ; traductot Porfirio Barroso.

Universidad Complutense de Mdrid, Departamento de Periodismo III,, Madrid : (1996)

84-921675-0-5

[4 Recomendado] Peritajes informáticos /

Emilio Del Peso Navarro (director) ; autores: Carlos Manuel Fernández Sánchez ... [et al.].

Díaz de Santos,, Madrid : (2001) - (2ª ed.)

84-7978-497-0

[5 Recomendado] La galaxia Internet/

Manuel Castells.

Plaza & Janés,, Barcelona : (2001)

8401341574

[6 Recomendado] La era de la información /

Manuel Castells.

Alianza Editorial,, Madrid :

978-84-206-7720-5 (Tomo III)

[7 Recomendado] Ethics in engineering /

Mike W. Martin, Roland Schinzinger.

McGraw-Hill, ;, New York : (2005) - (4th ed.)

978-0-07-111293-2

[8 Recomendado] La ética del hacker y el espíritu de la era de la información /Destino,

Pekka Himanen ; prólogo de Linus Torvalds ; epílogo de Manuel Castells ; traducción

de Ferrán Meler Ortí.

..T260:

(2002)

84-233-3390-6

[9 Recomendado] Ética para ingenieros /

Rafael Escolá, José Ignacio Murillo.

EUNSA,, Pamplona : (2002) - (2 ed. corregida.)

8431320141

[10 Recomendado] The Existential pleasures of engineering /

Samuel C. Florman.

St. Martin's Griffin,, New York : (1994) - (2nd ed.)

0312141041
